

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife - O00006501
Fecha y hora de registro en 01/10/2021 14:47:29 (Horario insular)
Fecha presentación: 01/10/2021 14:46:00 (Horario insular)
Número de registro: O00006501s2100032452
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: Publicación de anuncios en el BOP
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público - LA0001764 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife - A05004336 / Comunidades Autonomas
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: oficio publicación anuncios BOP.report.pdf
Tamaño (Bytes): 373.864
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-11ec-d6fc-6c9c-4708-afe6-9891-0e77-bbcc
Hash: 72b6f39f11c9e58346f2cbcee5bff4acc8f15d4415ab536d4b34248f1c17379d549ca78a085527d37f76c0f288cc62482a7f5608507f0a0c7d11e8a8e5aad6b3
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificación bases nº 5.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.894
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-16cb-c5f3-9f77-4a06-9fbc-f605-9d6a-8c3f
Hash: 050e92902181528faee48d52da69c7df96f700635e39c1ba172a2ffb712e257d66cec63fb71f0f22eada3987c06d93cc5c2d5f3eb98d63a6c93b5b62323368b7
Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-e3de-e7a7-cdd1-45c2-bedc-ca95-0870-f1dc	01/10/2021 14:47:29 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
O00006501s2100032452	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: anuncio inicial modificación créditos nº 1 IASS.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.995
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-dcb4-db00-4c95-4f73-ada5-e780-8141-9863
Hash: 866c8325f8aa278e1b1bc03b2d1f2ece9268ebad7e0693c54e7aaa98929eb3f0b7fc0b6676b42ca2a36d9f2c79afc15ce3ec1dea1d3737547d39a6099d00a18d
Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modificación créditos nº 6.report.pdf
Tamaño (Bytes): 213.795
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-6886-43fb-ffc5-4542-b9c5-39aa-c751-eef2
Hash: 5b82079944289449c531dd70c364413ecb0baa2821b8e045a52bf61f2d67be07787cd95a1c3340a23df0ddb771d430b521891dc7e69b59180cb7e8d088014fe8
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General del Cabildo Insular de Tenerife declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-e3de-e7a7-cdd1-45c2-bedc-ca95-0870-f1dc	01/10/2021 14:47:29 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000006501s2100032452	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original